

PROCESO PARTICIPATIVO

II PLAN ESTRATÉGICO PARA LA
IGUALDAD ENTRE
MUJERES Y HOMBRES
EN ARAGÓN
2021-2024



#IgualdadComoEstrategia

ACTA TALLER 3

1 de junio de 2021

Índice

Índice.....	2
Introducción.....	3
Proceso participativo	4
Asistentes.....	5
Objetivos	6
Desarrollo de la sesión	6
Resultados de la sesión	8
Evaluación	14

Introducción

El Instituto Aragonés de la Mujer impulsa el **II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón** motivado por el hecho de que todavía hoy vivimos en una sociedad machista lo que hace imprescindible trabajar en medidas específicas que corrijan la desigualdad histórica entre mujeres y hombres y logren una igualdad real y por ende una sociedad verdaderamente justa.

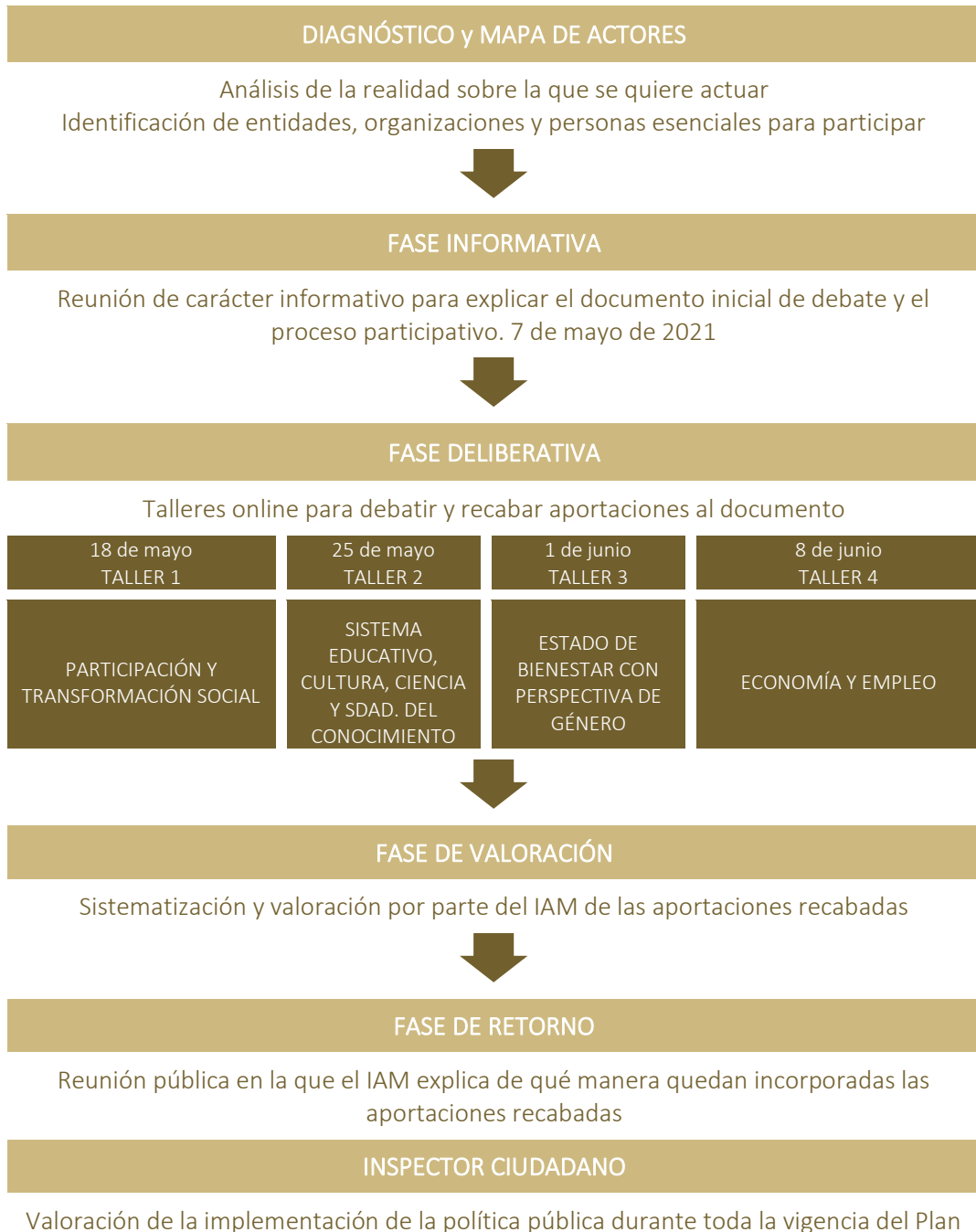
El II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón pretende ser una guía de actuaciones concretas para trabajar de forma transversal la igualdad de oportunidades, avanzando hacia una forma de organización social en la que las mujeres y las niñas no tengan que vivir ninguna forma de discriminación por el hecho de serlo. Avanzar en el camino de la igualdad es una tarea de toda la sociedad en su conjunto, en la que debemos implicarnos a todos los niveles y desde todos los ámbitos.

El II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón es un documento abierto a incorporar propuestas y aportaciones de la ciudadanía. Para ello, el Instituto Aragonés de la Mujer, en colaboración con la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social, inicia un proceso participativo abierto a todas las personas interesadas.

Esta acta relata el **taller 3** del proceso participativo que tuvo lugar el **1 de junio de 2021 en formato online**.

Proceso participativo

El proceso participativo de II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón se articula las siguientes fases:



Toda la información sobre el proceso participativo (documentos, información talleres, actas, etc.) puede consultarse en la web del LAAAB (Laboratorio de Aragón [Gobierno] Abierto), a la que se puede acceder directamente pinchado [aquí](#).

Asistentes

Un total de 10 personas asistieron a la sesión participativa, las 10 mujeres.

Nº	Nombre y apellidos	Entidad
1	Miriam Ferrer	Departamento de Agricultura
2	Vanessa Rodríguez Pascual	Casa Juventud de Santa Isabel
3	Marianna Martínez Alfaro	Arainnova
4	Tamara Claveria Rambla	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
5	Anabel Fernández Carrey	Comarca de La Litera/La Llitera
6	Jésica Nadal Agudo	Plena inclusión Aragón
7	Carmen	personal
8	Eva Sancho Subías	Servicio de Mujer e Igualdad del Ayto. de Zaragoza
9	Sonia García	CCOO Aragón
10	Carmen Baranguan Badia	Dirección General Salud Publica

Además de las asistentes, durante la sesión estuvieron 3 personas del Gobierno de Aragón. Por parte del IAM estuvo presente **Concepción Salafranca**, técnica del IAM, por parte del Gobierno de Aragón asistieron **M^a Cruz Obis**, responsable de la Unidad de Igualdad del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, y **Susana Barriga** por parte de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social.

La facilitación y dinamización de la sesión corrió a cargo de Elisa Pérez y Ainhoa Estrada de Atelier de Ideas S.Coop.

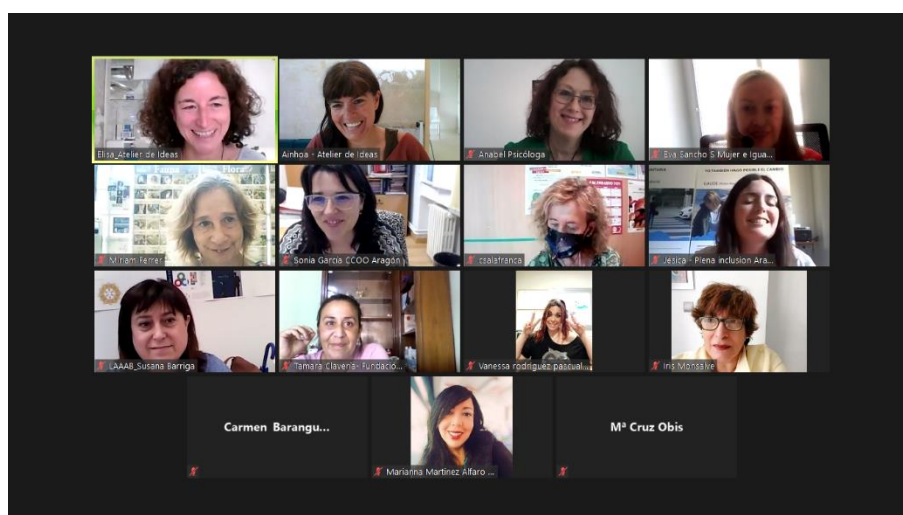


Imagen 1 Foto de plenario final

Objetivos

Para plantear la adaptación del Plan de Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón al período 2021-2024 se plantea el proceso participativo con los objetivos de:

- Favorecer el debate que ayude a adoptar mejores decisiones públicas, especialmente en temas trascendentales en los que es preciso escuchar diferentes perspectivas.
- Aprovechar el conocimiento y experiencia acumulada entre quienes participan en el proceso para aportar sobre temáticas vinculadas a la igualdad.
- Recabar opiniones y propuestas de todas aquellas entidades e instituciones aragonesas implicadas.
- Valorar grupalmente las propuestas para llegar a un máximo nivel posible de consenso.

Desarrollo de la sesión

La sesión participativa se desarrolló durante la mañana del **1 de junio de 2021**, en formato online, y tuvo una duración de 3 horas, de 10.00 a 13.00 horas.

Bienvenida y encuadre del proceso y de la sesión

Desde la D.G. de Gobierno Abierto e Innovación Social, Susana Barriga da la bienvenida y agradece a las asistentes su participación en nombre del Gobierno de Aragón y describe las acciones del proceso participativo. Susana Barriga, explicita que en el presente taller el apartado del documento borrador que se va a tratar en la sesión es el de participación y transformación social que abarca el apartado **«Estado de Bienestar con perspectiva de género»**

Recuerda que cada taller se levantará un acta que será enviada a las participantes para que sea validada. La validación no requiere más que la contestación vía correo electrónico si se estima que algún dato no es correcto.

Tras esta introducción, Elisa Pérez de Atelier de ideas da asimismo la bienvenida a las participantes y explica los objetivos concretos y la metodología de trabajo de la sesión así como el hashtag de difusión en redes que se va a utilizar en este proceso: #IgualdadComoEstrategia



Imagen 2- Susana Barriga y Elisa Pérez en la bienvenida a la sesión

Trabajo deliberativo

La sesión participativa se estructura en cuatro momentos: dos espacios de participación y aportaciones en grupos con sendos momentos plenarios de explicación del trabajo en pequeños grupos al gran grupo.

APORTACIONES REALIZADAS EN EL TALLER PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN ARAGÓN	
Grupo	Jirafas
Localización	Deporte (medidas 14-18)
Trabajo en grupo	2
Tipo de aportación	Añadir
Nº Pág.	
Nº Medida	
Aportación	Nueva medida: Realizar acciones formativas en igualdad en los cuerpos técnicos y arbitrales para la practica deportiva
Grado de Consenso	3
Justificación	
Puntos del debate	
Modificada en plenario	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
Debate en plenario	

Imagen 3 Momento de puesta en común plenaria

Evaluación, agradecimiento y despedida

Para finalizar la sesión, las asistentes cumplimentan un breve formulario de evaluación y, Concepción Salafranca, en nombre del Instituto Aragonés de la Mujer, agradece y pone en valor la calidad de las aportaciones recibidas. Aprovecha asimismo su intervención para solventar una cuestión que se ha planteado en las sesiones y que tiene que ver con la demanda de que en el documento de debate estén definidos los indicadores de evaluación y seguimiento del Plan como sí lo estaban en el primer Plan Estratégico. Concepción Salafranca expone que un aprendizaje tras el proceso de ese primer Plan llevó a decidir que el trabajo de definición de los indicadores se realizaría una vez que estén decididas y definidas las medidas tras la correspondiente valoración técnica de las aportaciones recibidas en el proceso participativo.



Imagen 4 Concepción Salafranca clausura la sesión

Resultados de la sesión

Se recaban **27 aportaciones al borrador** de documento en el taller, el 93% son respaldadas por un alto grado de acuerdo (valorado con un 3 en una escala del 1 al 3 donde esta cifra significa el más alto grado de acuerdo).

Las aportaciones se presentan en las siguientes páginas. Puede haber varias aportaciones que sean similares, complementarias o incluso opuestas en función del grupo en el que se realizaron. En este sentido, dentro del proceso participativo se incorporan todas las aportaciones para que todas sean tenidas en cuenta en la fase de revisión técnica posterior a la fase deliberativa.

Respecto a las aportaciones realizadas a la propuesta de texto sobre la que se trabajó:

Localización	Nº de aportaciones
Introducción al apartado: Estado Bienestar con perspectiva de género	1
4.1 Calidad de vida, salud y deporte (hasta medida 5)	8
Salud (medidas 6-13)	8
Deporte (medidas 14-18)	7
Otra aportación	3
	27

ID	Apartado	Tipo	Pág.	Medida	Aportación	Grado Consen	Justificación / Puntos del Debate
001	Introducción al apartado: Estado Bienestar con perspectiva de género	Aportación general/transversal	19		Las medidas son demasiado generales, se debería concretar más y añadir indicadores.	3	
002	4.1 Calidad de vida, salud y deporte (hasta medida 5)	Modificar	19	1	Especificar qué porcentaje o número de viviendas de uso público se destinarán para mujeres y como se valorará esto en un baremo de adjudicación.(por ejemplo).	3	
003	4.1 Calidad de vida, salud y deporte (hasta medida 5)	Otro tipo de aportación	19	2	Utilizar las medidas del pacto de estado de la violencia de género utilizando los recursos del Pacto de Estado e impulsar determinadas medidas del sistema biogen evaluación del riesgo.	3	
004	4.1 Calidad de vida, salud y deporte (hasta medida 5)	Fusionar medidas	19		Fusionar la medida 1 y la 3 de este II Plan y completar el enunciado añadiendo el texto de la medida 1.2 del eje 3 del anterior plan de igualdad.	3	
005	4.1 Calidad de vida, salud y deporte (hasta medida 5)	Modificar	19	4	Es una medida muy ambigua, no sabemos cómo concretar o la razón por la que se ha puesto esta medida que es tan general que puede servir para cualquier grupo de población.	3	Parece que la medida tal cual está propuesta infantiliza a las mujeres.
006	4.1 Calidad de vida, salud y deporte (hasta medida 5)	Añadir	19		En las medidas se desarrollan dentro de calidad de vida los apartados específicos de Salud y Deporte. Proponemos añadir un apartado específico nuevo de Vivienda.	3	

ID	Apartado	Tipo	Pág.	Medida	Aportación	Grado Consen	Justificación / Puntos del Debate
007	4.1 Calidad de vida, salud y deporte (hasta medida 5)	Modificar	19	5	Que en los programas de cuidado de cuidadores/as del IASS y/o SALUD se tenga en cuenta que la mayoría de estas personas que cuidan son mujeres, y que esa estrategia lo tenga en y se cuenta las posibles necesidades.	3	Si ya existen programas que tratan esta temática se propone coordinar con esos programas y encajarlo con eso más que sacar cosas nuevas. Tal vez estos programas llevarlos al medio rural donde hay menos oferta.
008	4.1 Calidad de vida, salud y deporte (hasta medida 5)	Añadir	19		Incluir un nuevo ámbito a desarrollar Servicios Sociales (deportes, salud, vivienda, SSSS)	3	Permite visibilizar los apartados de manera independiente y facilita la comprensión. interesa que las medidas sean lo suficientemente específicas y explícitas.
009	4.1 Calidad de vida, salud y deporte (hasta medida 5)	Otro tipo de aportación	19		Corregir errata: Eliminar un La " Mejorar la calidad de vida LA de las mujeres."	3	
010	Otra aportación	Añadir			Surge el debate sobre cómo afrontar el tema de las mujeres en el medio rural y de otros colectivos vulnerables. cabía la duda de si debería ser una transversal o algo específico en este apartado.		
011	Salud (medidas 6-13)	Añadir	20	9	Mencionar específicamente la violencia obstétrica.	3	No quedarse en "las recomendaciones" y especificar "evitar la violencia obstétrica"

ID	Apartado	Tipo	Pág.	Medida	Aportación	Grado Consen	Justificación / Puntos del Debate
012	Otra aportación	Añadir	19		Añadir al nuevo punto de vivienda, propuesto en otra aportación, las medidas contempladas del anterior Plan Título I El objetivo 1 Servicios Públicos con perspectiva de género (objetivos 1.1- 1.2-1.3)	3	
013	Salud (medidas 6-13)	Añadir	20	nueva	Añadir una nueva medida que hable del trato en torno a la salud del aparato reproductor, campañas de sensibilización al personal sanitario y administrativo para hacer a las mujeres participes de sus procesos.	3	Hay muchas quejas en torno a la cosificación y al trato que se recibe en las consultas de ginecología.
014	Salud (medidas 6-13)	Modificar	20	12	Suprimir personas mayores y sustituir por revisión de protocolos androcéntricos y creación de protocolos con perspectiva de género adaptados a las diferentes etapas de la vida.	3	
015	Salud (medidas 6-13)	Modificar	20	10	Introducir la perspectiva de género en los programas de prevención de adicciones sin especificar qué adicciones	3	No hablar solo de alcohol, tabaco y psicofármacos porque puede ser más amplio el campo de las adicciones.
016	Salud (medidas 6-13)	Añadir	20	10	No mencionar colectivos concretos sino hablar de interseccionalidad	3	
017	Salud (medidas 6-13)	Eliminar	19	8	Esta medida no se corresponde con salud sino que es transversal	3	No es solo una medida de salud sino transversal. El lenguaje inclusivo afecta a todos los apartados. Si no eliminar al menos contemplar la transversalidad de la medida. Pero estar tiene que estar y como medida dentro de salud, debería estar.

ID	Apartado	Tipo	Pág.	Medida	Aportación	Grado Consen	Justificación / Puntos del Debate
018	Deporte (medidas 14-18)	Eliminar	20	17	El lenguaje inclusivo debe ser transversal	3	
019	Deporte (medidas 14-18)	Modificar		16	Suprimir de la redacción "fomento" y dejar la medida como: "Implementar..."	3	
020	Salud (medidas 6-13)	Añadir	19	7	Incorporar un aspecto más específico en esta medida 7: Recoger de alguna manera como afectan las distintas patologías a las mujeres, el dolor crónico más habitual en las mujeres y la investigación en más terapias y tratamientos)	3	Esto permite mejorar el nivel de conocimiento, visibilizar cómo se materializa la perspectiva de género.
021	Deporte (medidas 14-18)	Añadir	20	nueva	Añadir una medida de formación y sensibilización en materia de igualdad dirigida al personal de entidades deportivas teniendo en cuenta la interseccionalidad	3	
022	Deporte (medidas 14-18)	Añadir	20	Nueva	Añadir nueva medida que ya está recogida como medida 6.7 del I Plan Estratégico. "Impulsar programas específicos de fomento de la [...] múltiple discriminación"	3	
023	Deporte (medidas 14-18)	Añadir	20	Nueva	Nueva medida: Realizar acciones formativas en igualdad en los cuerpos técnicos y arbitrales para la práctica deportiva.	3	Especifica más lo que ya está enunciado en otras medidas como la 14 y aterriza más de lo macro a lo micro.

ID	Apartado	Tipo	Pág.	Medida	Aportación	Grado Consen	Justificación / Puntos del Debate
024	Deporte (medidas 14-18)	Añadir	20	Nueva	Nueva medida: Plantear acciones positivas para la creación y/o sostenimiento de los equipos y asociaciones deportivas femeninas	3	desde la crisis de 2008 , los equipos deportivos femeninos han sido los primeros en ver reducidos sus recursos.
025	Salud (medidas 6-13)	Añadir	20		Reflexión: No se recogen medidas para adoptar un estilo de vida saludable, alimentación, practica de actividad física/deporte, gestión de emociones ...consideramos que se deben recoger medidas concretas en este sentido.	3	
026	Deporte (medidas 14-18)	Otro tipo de aportación	20		Añadir un enfoque. Deporte se centra en competiciones y deporte profesional. Podría planearse medidas de deporte por ocio...	3	Tal y como está hecho el planteamiento de la actividad deportiva parece muy restringido y enfocado al deporte de competición y se valora que debería tener un componente más global y relacionado con la mejora de la salud y de la calidad de vida.
027	Otra aportación	Aportación general/transversal			Añadir en los indicadores que se elaboren posteriormente las cuotas de participación para valorar. de manera desagregada a hombres y mujeres		

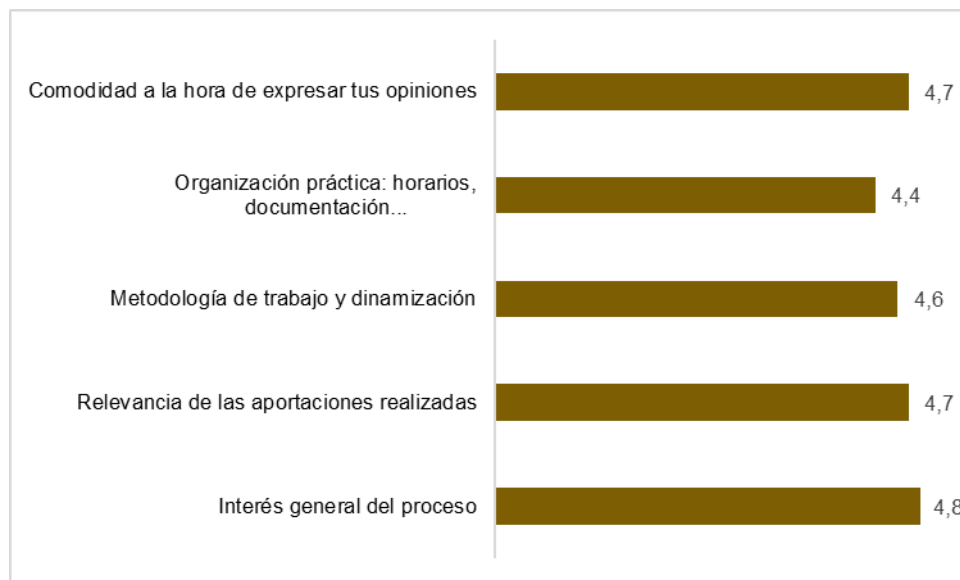
Evaluación

Los últimos momentos del taller se dedican a la evaluación de la sesión a través de un cuestionario de evaluación individual. En este sentido, la valoración general que del taller realizan los asistentes es buena. En una puntuación del 1 (muy mal, muy bajo, muy poco) al 5 (muy bien, muy alto, mucho) la nota media es un 4,6

El interés general que consideran que este proceso despierta es muy alto (4.8) así como la relevancia que esperan de los resultados del proceso participativo (4,7)

Tanto la metodología y dinamización como la organización práctica han estado bien valoradas con un 4.6 y 4.4 respectivamente.

Las personas asistentes al taller valoran muy alto el grado en el que se han sentido escuchadas a la hora de expresar sus opiniones (4,7).



Los comentarios que se recogen se dirigen a lo interesante del debate y a falta de disponibilidad puntual de una persona para estar presente al 100% en la sesión.

- Creo que se ha realizado un trabajo muy interesante para mejorar el plan
- Siento haber tenido que compaginar mis ocupaciones laborales con este espacio

Se recoge también un comentario de agradecimiento.

II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón 2021-2024



mayo -junio 2021